



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DCC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Nov. de 1985

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Solicitud de Concesión presentada por el C. Adrián Mateos González por su propio derecho, para aprovechar en riego de terrenos, aguas del Arroyo Zacango, que se localiza en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de acuerdo con el Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D. F., o en alguna de sus dependencias en los Estados en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de esta publicación, de conformidad con el Artículo 126 de la citada Ley.

“C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—EL C. ADRIAN MATEOS GONZALEZ, que gestiona por sí, de nacionalidad mexicana, recibiendo notificaciones en Damián Carmona número 62, Colonia Avila Camacho, Naucalpan, Estado de México, ante usted respetuosamente expongo: Que por mi propio derecho, solicito concesión, para que se regularice el aprovechamiento que vengo efectuando en las aguas del ARROYO ZACANGO, que se localiza en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en la cantidad de 1 litro por segundo, durante 210 días comprendidos

del mes de noviembre de un año a mayo del siguiente, a razón de 24 horas diarias, hasta completar un volumen en ese periodo de 18,141 metros cúbicos, para regar una superficie de 10-00-00 hectáreas. Las aguas se toman en la margen izquierda, en el lugar denominado Zacango, que dista aproximadamente 180 metros aguas arriba del puente camino vecinal. Se construirá una cortina de mampostería de 2.50 base x 2.50 altura y a 1 mts. abajo de la altura del vertedor se instalará un tubo de 4 pulgadas, dicho tubo descargará en un tanque desarenador del cual saldrá un tubo de 4 pulgadas que conducirá el agua hasta los terrenos que se pretenden beneficiar. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. México, D. F., a 2 de marzo de 1981.

—Firma: Una rúbrica.

México, D. F., Agosto 15 de 1985.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL.

Dr. Enrique Palacios Vélez.
(Rúbrica)

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Nov. de 1985 | No. 101

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

SOLICITUD de Concesión presentada por el C. Adrián Mateos González por su propio derecho, para aprovechar en riego de terrenos, aguas del Arroyo Zacango, que se localiza en jurisdicción del Municipio de Villa Guerrero, México.

AVISOS JUDICIALES: 5651, 5655, 5653, 5611, 5266, 5556, 5558, 5559, 5560, 5561, 5562, 5736, 5737, 5738, 5739, 5642, 5790, 5570, 5572, 5592, 5571, 5549, 5554, 5555, 5557, 5568, 5569, 5532, 5563, 5564, 5565, 5566, 5567, 5740, 5373, 5396, 5385, 5386, 5393, 5575, 5576, 5577, 5573, 5574, 5270, 5271, y 5374.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5731, 5728, 5665, 5650, 5800, 5798, y 5806.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ADOLFO JIMENEZ CORONEL promueve diligencias de información de dominio, expediente No. 1730/85, respecto de un terreno de labor ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 91.00 metros, con carretera Toluca, México; **AL SUR:** 91.00 metros, con calle sin nombre; **AL ORIENTE:** 97.00 metros, con carretera al Tecnológico; Y **AL PONIENTE:** 97.00 metros, con calle sin nombre.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México a 7 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
5651.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 866/85.
Tercera Secretaría.

NEMESIO SANCHEZ FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "DON TIBURCIO", ubicado en Santa María Chiconautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** en 90.00 metros, linda con Atanacio Fragoso; **AL SUR** en 84.00 metros, linda con Luz Barreira y Constancio Fragoso; **AL ORIENTE** en 171.00 metros, linda con Manuel Rivero y **AL PONIENTE** en 171.00 metros, linda con el mismo señor Rivero, con una Superficie de 14,877.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Ecatepec, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.
5655.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1461/85.
Primera Secretaría.

CESAR PEREZ VARGAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del Predio urbano con construcción denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, con una superficie de 38.25 metros cuadrados; que mide y linda: **AL NORTE,** 4.30 Mts., con Calle Aldama; **AL SUR,** 5.50 Mts., con César Pérez Vargas; **AL ORIENTE,** 7.50 Mts., con Francisco Morales; **AL PONIENTE:** 8.20 Mts., con César Pérez Vargas; ocupando la construcción una superficie de 38.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—A 24 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
5653.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANA MARIA RAMIREZ REYES.

El señor **JUAN SANCHEZ HERNANDEZ**, en el expediente marcado con el número 1367/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil **DIVORCIO NECESARIO**, mediante las siguientes cláusulas: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—Pérdida de la Patria Potestad respecto de los menores **NANCY** y **ERIKA ZULEMA SANCHEZ RAMIREZ**. C).—Gastos y costas que el presente Juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
5611.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1339/85, Inmatriculación, promovido por **GABRIELA FLORES DE ARRIAGA**, para acreditar la posesión de un terreno, sin denominación especial, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: **NORTE:** 13.70 metros, con Catarina Calderón; **SUR:** 13.70 metros, con Calle Libertad; **ORIENTE:** 33.40 metros, con Susana Flores; **PONIENTE:** 33.40 metros, con Susana Flores Melchor.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un período de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
5266.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESPERANZA GARCIA VALDERRAMA, ANGELA MARQUEZ PAREDES Y/O.

MARIA ELENA VAZQUEZ HERRERIAS, en el expediente número 43/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda LA USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 11, de la Colonia Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 9.50 metros con lote 40, AL SUR: 9.50 metros con lote, se dice con Av. Texcoco, AL ORIENTE: 14.50 metros con fracción de el mismo lote, AL PONIENTE: 14.50 metros con lote 2 y 3, con una superficie total de 137.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rebellión.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

5556.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 419/85.

DEM: JOSE GARCIA LOPEZ,

PABLO CORREA VEGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 3, manzana 6, Colonia Maravillas de esta Ciudad: que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR, 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 5, se le hace saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, se deja a disposición del demandado en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5558.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 583/85.

TERESA PEÑA MIRANDA.

JOSE PEDRO HERNANDEZ VALLEJO, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 49, de la Manzana 39, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, que mide y linda AL NORTE: en 15.00 metros con lote 48, AL SUR: en 15.00 metros con lote 50, AL ORIENTE: en 8.00 metros con calle Lago Mayor; AL PONIENTE en 8.00 metros con lote 24, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 13 de agosto de 1985.—El C. Primer Secretario, Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5559.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 390/85.

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

LUCIANO OSILVA ZARAGOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapion de el lote de terreno número 19, manzana 178, Colonia El Sol de ésta ciudad, que mide y linda AL NORTE, 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 2, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5560.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 592/85.

SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE Y DANIEL BLANCO LOPEZ.

RAYMUNDO RUIZ AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 14, manzana 183, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 13, AL SUR: 20.00 metros con Bordo Xochiaca; AL ORIENTE: 16.04 metros con lote 28; AL PONIENTE 16.33 con calle 6, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.—Segundo Secretario.

5561.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 737/85.

FRANCISCA GARCIA MARTINEZ DE DIAZ.

SILVIA DIAZ DE RUIZ, le demanda la USUCAPION del lote de Terreno número 3, de la manzana 62 de la Colonia Aurora que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 metros con lote 2, AL SUR: en 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE en 9.00 metros con lote 29, AL PONIENTE: en 9.00 metros con calle Aguila Negra, con una Superficie Total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Primer Secretario, C.P.D. Delia Vázquez Martínez.—Rúbrica.

5562.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Exp. No. 1124/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de AZUCENA CARBAJAL DE ZENDEJAS, se señalaron las Once Horas del Día Tres de Diciembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio, La Primera Almoneda de Remate de: Casa-Habitación ubicada y marcada con el No. 5 de la Calle Margaritas en el Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II, perteneciente al Municipio de Metepec, Edo. de México, la cual está construida en dos niveles.

Reporta los siguientes gravámenes: Contrato de Crédito con Garantía Hipotecaria, por \$ 268,000.00 M.N., a favor del Banco Nacional de México, S.N.C., Embargo Judicial por \$ 600,000.00 M.N., Banco Nacional de Obras y Servs., Púbs., Embargo Judicial por \$ 400,000.00 M.N., a favor de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Embargo Judicial por \$ 1'500,000.00 M.N. a favor de Banca Serfin, S.N.C., Embargo Judicial por \$ 2'600,000.00 M.N., a favor de Banco Nacional de México, S.A., Sucursal Zitacuaro, Embargo Judicial por \$ 2'500,000.00 M.N. a favor de Banco Nacional de México, Sucursal Zitacuaro.

Sirviendo de base para la misma la cantidad de TRES MILLO- NES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PE- SOS.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 5736.—14, 19 y 25 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 1567/984, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por PASCUAL PEREZ GARCIA, en su carácter de Apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., hoy BANAMEX, S.N.C., en contra de CARLOS GAYTAN ALVARIZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una casa habitación ubicada en el Paraje denominado "EL CALVARIO" en Valle de Bravo, Méx., que mide: AL NORTE: 30.00 mts. con José Peñaloza; AL SUR: 35.00 mts. con Callejón; AL ORIENTE: 2.00 mts. con Norberto López; y AL PONIENTE: 16.00 mts. con Carretera a Toluca, con una superficie total de 290.00 mts. cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 5737.—14, 19 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

387/85

ARMANDO HERNANDEZ ALVARADO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "IXTLALPAN PRIMERO", ubicado en San Martín de las Pirámides, con superficie de 231.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 14.42 mts. con Juan Santa María Mar-

tínez y Francisca Martínez Martínez; AL SUR: 15.00 mts. con Severo Cruz; AL ORIENTE: 18.50 mts. con Severo Cruz; AL PONIENTE: en dos lados el primero 7.00 mts. con Callejón y el segundo 11.89 mts. con Alejandro Cespedes Andrade, de sur a norte respectivamente.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 8 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5738.—14, 19 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

397/85

BRIGIDA QUINTERO SAUZA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLACOPA CUARTO", ubicado en el Barrio de San Cosme, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de novecientos treinta metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 31.00 mts. con Ernestina Sauza; AL SUR: 31.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Judith Tagle; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Dominga Nieves Quintero.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 8 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5739.—14, 19 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1444/85, CONCEPCION PAZ DE ENCISO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "METENCO", ubicado en San Juan Tehuixttilán, México, que mide y linda: NORTE, 7.32 Mts. con Anacleto Castro; SUR, 7.52 Mts. con Avenida Juárez; y ORIENTE, 16.70 Mts. con Pedro Ibarra Ramírez y PONIENTE, 16.70 Mts. con avenida Ocampo. Superficie de 125.58 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5642.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 510/985, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara, endosatario en procuración de Banco Obrero, S.A., en contra de Juan Fernando Carbajal Moll y/o Evelina Moll L., el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Veintiocho de Noviembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un juego de anillos y aretes en oro blanco de catorce milates con 96 brillantes, medio aderezo y de un punto que equivale a un kilate de brillante, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS, en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granada.—Rúbrica. 5790.—19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSTACIO RIVERA.

LUCIA CUEVAS MEJIA, en el expediente número 1335/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 91 super 42 en la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 12, AL SUR: 17.15 metros con lote 14, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Polanco, teniendo una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.—Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previéndosele señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5570.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADALBERTO SANCHEZ GARCIA.

MAGDALENA PATRICIA OCHOA Y MARTIN ROSENDO OCHOA FLORES, en el expediente marcado con el número 1003/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 15 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 23; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 25; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 50; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Pancho López, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente de este Juzgado las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5572.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1137/84. Ord. Civil. Usucapación promovido por LUZ CARRILLO ROBLES, en contra de LUCIANO CARRILLO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le hace saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación con el apercibimiento de no comparecer

o contestar dicha demanda, se le tendrá por confeso de los hechos básicos que la constituyen o por contestada la misma en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.

5592.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL CASTRO SEGOVIA.

Los señores JAVIER CASTRO GONZALEZ y JUAN MANUEL CASTRO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1019/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 194 de la Colonia El Sol de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.75 metros con lote 5; AL SUR: 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto —quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5571.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALVARO CRUZ ZUÑIGA, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de YOLANDA MERINO ROMERO, demandándole la Disolución del Vínculo Matrimonial, la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos, la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, en virtud de que ignora su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a la demandada YOLANDA MERINO ROMERO, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para los efectos de emplazamiento correspondiente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 27 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5549.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 589/85.

ANGELA MARQUEZ PAREDES, ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA, RAUL ROMERO ERAZO, FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

PEDRO VAZQUEZ HERRERIAS, le demanda la USUCAPION respecto del Lote de terreno número 1, de la Manzana 11 de la Colonia Las Aguilas, que mide y linda AL NORTE: 9.20 metros con fracción del mismo lote y colinda con el lote Núm. 40. AL SUR: 9.20 mts. con Avenida Texcoco, AL ORIENTE: 15.00 mts. con calle 3, AL PONIENTE: 15.00 metros con fracción del mismo lote y colinda con el lote número 2, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, quedando las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 13 de junio de 1985.—El C. Primer Secretario, **Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

5554.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

TRINIDAD DELGADO VILLAMIL, en el expediente número 1577/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 36 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 35, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

5555.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 355/85

DE: CATALINA ARMENDARIZ VDA. DE CAMPOS.

MARTHA RIOS DE TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 169, Colonia "EL SOL", de esta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE, 20.00 metros con lote 8; SUR: 20.00 metros con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; PONIENTE: 10.00 metros con Calle 29, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Junio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

5557.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 334/85.
 SEGUNDA SECRETARIA

MARGARITA ATILANO DE VALENCIA.

SILVIA GARCIA SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de Terreno número 58 de la Manzana 37 de la Colonia Las Aguilas de ésta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con lote 57; AL SUR: 19.50 metros con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 17; y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 5568.—7, 19 Nov., y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA ISABEL VELAZQUEZ DE INES.

CATALINA GOMEZ DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1450/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 45, de la manzana 70, Grupo "A", Super 4, de la colonia Agua Azul de ésta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros, con lote 44, AL SUR: 17.00 metros, con lote 46, AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle, AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 20. Con una Superficie de 153.00 metros, cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de éste Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

5569.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-FCATEPEC
EDICTO

SALOMON FIGUEROA VILLEGAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1345/85, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "EL PORTECITO", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 2,006.12 M2, dos mil seis metros doce decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 35.75 Mts. con Alejo Frago; AL SUR 37.20 mts. con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE 55.00 Mts. con Isidro Frago; y AL PONIENTE 55.00 mts. con Leonardo Frago.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. **Isidro Maldonado Rodea**.—Rúbrica. 5532.—5 19 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 333/85.

DEM: JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

IRENE ACEVEDO DE HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 186, Colonia "EL SOL", de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 9. Se le hace saber a los demandados que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, se deja a disposición de los demandados en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de julio de 1985.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5563.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 721/85.

JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA MALDONADO BARRON, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 14 de la manzana 93 con número oficial 93, en la Colonia "EL SOL", que mide y linda AL NORTE: en 20.75 metros con lote 13; AL SUR en 20.75 metros con lote 15; AL ORIENTE: en 10.00 metros con lote 29 y AL PONIENTE: en 10.00 metros con calle 21, con una superficie total de 207.50 Metros Cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México a 9 de Septiembre de 1985.—C. Primer Secretario, C. PD. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5564.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 605/85.

ENRIQUE BARAJAS BECERRA.

ADAN SORIA DIAZ, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 3 de la Manzana B, en la Colonia "EL SOL", que mide y linda AL NORTE: en 18.45 metros con Fracción del mismo Lote, AL SUR: en 19.95 metros con lote 4, AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle 1 y AL PONIENTE: en 10.00 metros con Av. Río Churubusco, con una Superficie total de 192.00 Metros Cuadrados y que está denominado como lote 3 Bis, Manzana B, en la Colonia "EL SOL", haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Primer Secretario, C. PD. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5565.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA MENESES SANCHEZ.

SERGIO RUIZ RESENDIZ, en el expediente marcado con el número 1508/85, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, mediante las siguientes cláusulas: A) La disolución del Vínculo Matrimonial que los une y la Liquidación de la Sociedad Conyugal. B) La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestros menores hijos, C) El pago de gastos y costas que me origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5566.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON FUENTES ORTEGA Y FRACCIONAMIENTO AURORA ORIENTE, S. A.

DAVID GONZALEZ OSORIO, en el expediente número 497/85, que se tramita en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana número 370 del Fraccionamiento Aurora Oriente de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4 AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Macorina con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente las copias de traslado.—Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía previniéndoseles señalen domicilio en ésta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5567.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA QUINTERO SAUZA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLACOPA TERCERO", ubicado en San Cosme, del Municipio de Otumba, México, con superficie de seiscientos metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts. con Refugio Quintero; AL SUR: 30.00 mts. con Ernestina Sauza; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Ernestina Sauza; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Camino.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 8 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. I. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5740.—14, 19 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN MARTINEZ PEREZ BASTIDA.

JOAQUIN MERCADO ESTRADA, en el expediente 1945/85, le demanda la Usucapión respecto del lote marcado con el número 41, de la manzana 42 "A" de la Colonia Aurora Sur en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 42; AL SUR: 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Cuacaracha con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que si no lo hace el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5373.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. GUADALUPE VALDES DELGADO.

El señor MIGUEL VAZQUEZ MARTINEZ, le demanda en el expediente número 455/985, el Juicio Ordinario Civil, Pérdida de la Patria potestad y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción III y IV del Artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca dentro del término de treinta días a este Tribunal a contestar la demanda entablada en su contra, dicho término empezará a correr y a contarse el día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se hace del conocimiento de la citada demandada que están a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5396.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA SANCHEZ RAMIREZ.

ALMANZA SANCHEZ FRANCISCO, en el expediente número 1546/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 9, Colonia Pavón de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oscar; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 13; y con una superficie de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5385.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENEDICTO ARMENTA BECERRIL.

MARTHA RODRIGUEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1476/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 152, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5386.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

OCOTLAN TORRES RODRIGUEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor RUBEN GUTIERREZ RAMIREZ, bajo el expediente número 834/85, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal prevista por la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil, la pérdida de la patria potestad respecto de sus menores hijos y la liquidación de la sociedad conyugal. La C. Juez por auto de fecha trece de septiembre del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto del dieciséis de octubre del corriente año ordenó su emplazamiento por Edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

5393.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,
JESUS ORTIZ GONZALEZ,

GAUDENCIA SANTAELLA PEÑA DE BALDERAS, en el expediente marcado con número 1098/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 9 de la manzana 105 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 8; AL SUR: 21.50 metros, con lote 10; ORIENTE: 10.00 metros, con calle 5 San Esteban; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por apoderado, o gestor que representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica
5575.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DE LUCIO PERETE

El señor ISIDRO ESTRADA FLORES, en el expediente marcado con el número 101/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 7 de la Colonia Porvenir de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: en 17.00 metros, con lote; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Calle 12; con una superficie total de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para efectos de oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
5576.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GAULETERIO MUNIVE GONZALEZ.

La señora RAMONA CORTEZ CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1119/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 16 de la manzana 2 Super 22 en la Colonia Evolucion de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 43; AL SUR: 16.82 metros, con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Indios Verdes; AL PONIENTE: 9.00

metros, con lote 21, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 150.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para efectos de oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica
5577.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA RAMIREZ DE GARIBAY.

La señora ELENA PEREZ RAMOS, en el expediente marcado con el número 1001/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número 26 manzana 31 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27, AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cuacachaca; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
5573.—7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA ROSALES DE ORTIZ.
AURORA GUERRERO FUENTES.

AURORA MENDOZA DE LEYVA, en el expediente marcado con el número 1106/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 1 de la manzana 7 de la Colonia Porvenir de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 12. Con una superficie de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
5574. 7, 19 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1469/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por José Eneidino Bonifacio Alatorre Martínez, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEXOCOTITLA", ubicado en Tezompa, que mide y linda: NORTE: 26.50 Mts., con Juan Meneses; SUR: 33.10 Mts., con Loreta Salas Hernández; ORIENTE: 10.85 Mts. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 12.95 Mts., con Magdalena Cardoso; otro Norte de 5.40 mts. con Juan Meneses; otro Oriente de .50 Cm. con Juan Meneses. Con una superficie de: 322.49 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca, México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5643.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1471/85, Información Ad-Perpetuum, promovido por Octavio Lozada Galicia, para acreditar la posesión de un terreno denominado "RETAMOTITLA", ubicado en Ozumba, que mide y linda NORTE: 52.60 Mts. con Gregorio Sánchez; ORIENTE: 3.70 Mts. con Calle; SUR: 9.80 Mts. con Eufemio de la Rosa; otro Oriente: 31.40 mts. con Eufemio de la Rosa; otro Sur, 46.00 mts. con Teresa Alarcón; PONIENTE: 34.30 mts. con Barranca, con una superficie de 1,577.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5644.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1473/85. Inf. Ad-Perpetuum, promovidas por Ramón García Avilés, para acreditar la posesión de un predio denominado "SANTA ROSA DE VERBO", ubicado en Ayotzingo, que mide y linda: NORTE: 19.40 Mts. con José Silva; SUR: 12.50 Mts. con Margarita Ortiz; ORIENTE: 28.90 Mts. con Nicéforo Ortiz; PONIENTE: 12.25 Mts. con J. Damaso García; Otro Sur: de 6.00 Mts. con J. L. Damaso García, otro Poniente, de 10.00 Mts. con callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5645.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1255/85 JOSE GILBERTO RUIZ PALMA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ALMOLOYA", ubicado en Tezompa, que mide y linda: NORTE: 21.30 Mts. con Rojas; SUR: 18.00 Mts. con Carretera Tetelco, Chalco; ORIENTE: en dos líneas: La Primera de 31.50 Mts. con Pedro Díaz; y la segunda de 56.00 Mts. con Felipe Canales; PONIENTE: 86.00 Mts. con Rubí Ruiz Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5646.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 31/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANDRES VELAZQUEZ DIAB endosatario en Procuración de ADAN VILLAFANA OSORIO en contra de SILVESTRE DOROTEO DIAZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, Méx., por auto relativo señaló las trece horas del día veintiocho de octubre del año en curso para que tenga verificativo en este Juzgado la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en la rocola marca Sonata, modelo 4100 Número de serie 20491012 en color caoba cromo y mica azul con diez escalas de selección de discos al frente teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento cincuenta mil pesos precio fijado en avalúos; se convocan postores. Debiéndose publicar estos edictos anunciando su venta en forma legal por tres veces, dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en la tabla de avisos en este Juzgado.—Valle de Bravo, Méx., a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5657.—15, 18 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1474/85, PEDRO ONOFRE CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno de labor propiedad particular denominado "TENANTITLA", ubicado en San Pedro Nexapan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: ORIENTE, 100.00 metros con Anastasio Peña, hoy con Margarita Córdoba; PONIENTE, 100.00 Mts. antes con Tiburcio Juárez; hoy con Florentino Juárez; NORTE, 40.00 Metros antes con Macario Prado y Antonio Ramírez hoy con Melquiades Peña Córdoba y Amalia Castro Bautista; SUR, 40.00 Mts. antes con Benigna Juárez, hoy con Amado Rocha Zavala, superficie de cuatro mil metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5648.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1227/85.
PRIMERA SECRETARIA.

DANIEL A. CASTRO ZAMORA, promueve Inmatriculación, respecto del terreno "San José la Palma" ubicado en la población de La Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros, con Calle; AL SUR: 38.00 metros, con Alberto Gómez; AL ORIENTE: 42.80 metros, con Vicente Méndez Medina; AL PONIENTE: 42.80 metros, con Lorenzo Fernández R., con una superficie aproximada de 1,626.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Ariano García Juárez.—Rúbrica.

5270.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1226/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

ANGELA GARCILAZO JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno "Ojo de Agua", ubicado en el bien de la población de Montecillo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros, linda con Francisco Garcilazo Jiménez; AL SUR: 14.50 metros, linda con Hilarie Garcilazo Jiménez; AL ORIENTE: en 12.00 metros y linda con calle Centenario; AL PONIENTE: en 12.00 metros, linda con Francisco Garcilazo Jiménez. Teniendo una superficie aproximada de 174.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a tres de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. José E. G. García García.—Rúbrica.

5271.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO ROMUALDO OLGUIN GARCIA.

ISIDRO PIEDRA VALENCIA, en el expediente número 1628/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, de la Manzana 171, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS conteste y comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personales, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 14 días de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5374.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1237/1025/85, SARA VILLAGARCIA LONGARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc S/Na., Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Aurelio Solís, hoy: Antonio Solís López; SUR: 12.00 metros, con Reynaldo Vázquez Monroy; ORIENTE: 27.80 metros, con Calle de Cuauhtémoc; PONIENTE: 27.80 metros, con Alberto Vázquez Monroy. Superficie Aprox.: 333.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a siete de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5731.—14, 19 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2466/243/85, C. HERMELINDA C. HIDALGO AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio denominado "Otenco", mide y linda: NORTE: 15.30 mts. con Avenida Morelos; SUR: 15.30 mts. con Esther Hidalgo Avila; ORIENTE: 20.00 mts. con Calle Privada; PONIENTE: 20.00 mts. con José Hidalgo Hidalgo, hoy Gerardo Palafox H.

Dicho predio cuenta con una superficie de 306.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2465/242/85, C. ELIAS GONZALEZ SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal predio denominado "Zacuaititla", mide y linda: NORTE: 32.90 mts. con Estanislao González Saucedo y Paso de Servicio; SUR: 29.70 mts. con Estanislao González Saucedo; ORIENTE: 24.00 mts. con Fraccionamiento Villa de las Manzanas; PONIENTE: 19.60 mts. con Paso de Servicio, hoy Rosa María González Santillán.

Dicho lote cuenta con una superficie de 728.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2464/241/85, C. JUANA MORENO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, del predio denominado "Capulín", mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Roberto Martínez Vázquez; SUR: 31.50 mts. con Adolfo Benitez y Marcela Rodríguez Morales; ORIENTE: 18.90 mts. con Lorenzo Rodríguez, hoy Ma. Guadalupe Escobedo de Rodríguez; PONIENTE: 18.90 mts. con Calle Marcelo Palafox.

Dicho predio cuenta con una superficie de 590.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2463/240/85, AGUSTIN RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Corregidora en Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Bartolomé, mide y linda: NORTE: 52.80 mts. con el Sr. Noé Rodríguez Sandoval; SUR: en dos medidas 10.00 y 42.55 mts. con el Sr. Ubaldo Rodríguez Sandoval; ORIENTE: 10.00 mts. con el Sr. Norberto Domínguez; PONIENTE: en dos medidas de 0.30 mts. con el Sr. Ubaldo Rodríguez S. y 9.70 mts. con Calle Corregidora.

Dicho predio cuenta con una superficie de 516.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2462/239/85, C. NOE RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio denominado, mide y linda: NORTE: 53.00 mts. con Propiedad del Sr. Rodolfo Montoya; SUR: 52.80 mts. con el Sr. Agustín Rodríguez Sandoval; ORIENTE: 11.00 mts. con el Sr. Norberto Domínguez; PONIENTE: 11.00 mts. con Calle Corregidora.

Dicho predio cuenta con una superficie de 582.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2461/238/85, FERMÍN FLORES NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, predio denominado Telpiloya, mide y linda: NORTE: 51.60 mts. con Wenceslao Montoya Morales; SUR: 51.60 mts. con Rogelio Montoya González; ORIENTE: 12.00 mts. con Calle Ixtlememixtle; PONIENTE: 11.70 mts. con Wenceslao Montoya Morales.

Dicho predio cuenta con una superficie de 610.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2460/237/85, LUZ G. ROMERO GUERRERO, AURORA ROMERO GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos e Ixtlememixtle, Mun. de Coacalco de Berriozábal, predio denominado "La Cruz", mide y linda: NORTE: 32.05 mts. con Av. Morelos; SUR: 32.80 mts. con Castulo Montoya; ORIENTE: 32.70 mts. con Calle Ixtlememixtle; PONIENTE: 34.45 mts. con Barranca; AL NORESTE: 2.00 mts. con Esquina.

Dicho predio cuenta con una superficie de 1,212.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2459/236/85, JOSE MARGARITO GONZALEZ BUENROSTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Otoño S/N., en el Mun. de Coacalco de Berriozábal, predio "El Capulín", mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Adolfo Cortés A.; SUR: 10.00 mts. con Paso de Servicio; ORIENTE: 29.27 mts. con Magdalena Ramírez; PONIENTE: 29.07 mts. con León Sixto González Buenrostro.

Dicho predio cuenta con una superficie de 291.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2458/235/85, MANUEL MONTOYA FRAGOSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, predio denominado "Tlatelco", mide y linda: NORTE: 22.30 mts. con Rafael Montoya Guevara; SUR: 22.30 mts. con Callejón Vecinal; ORIENTE: 13.50 mts. con Callejón Vecinal; PONIENTE: 13.50 mts. con Manuel Montoya Gómez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 301.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2452/229/85, GLORIA MONTOYA DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre, Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio Cruztitla, mide y linda: NORTE: 11.70 mts. con Raúl Tejeda; SUR: 11.70 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 60.80 mts. con María del Pilar Ochoa; PONIENTE: 50.80 mts. con Carmen Montoya Reyes.

Dicho predio cuenta con una superficie de 594.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2431/208/85, GLORIA MONTOYA PALLARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Bartolomé, mide y linda: NORTE: 46.20 mts. con la Sra. Manuela Montoya de Rodríguez; SUR: 45.85 mts. con el Sr. Gabino Montoya Pallares; ORIENTE: 13.66 mts. con Calle Corregidora; PONIENTE: 13.66 mts. con la Sra. Gabriela Suárez Frago.

Dicho predio cuenta con una superficie de 628.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2457/234/85, ESPERANZA RAMIREZ DE MONTOYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 43 en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio Tlatelco, mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con Avenida Morelos; SUR: 11.50 mts. con el Sr. Baudelio Gallardo; ORIENTE: 27.50 mts. con Belisario Enríquez; PONIENTE: 27.50 mts. con el Sr. Inés Ortiz Sánchez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 316.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2443/220/85, MIGUEL GUZMAN MORENO Y EVA GONZALEZ DE G., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlacomalco, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con la Sra. Isabel González Sánchez; SUR: 21.00 mts. con la Sra. Asunción Flores Jácome; ORIENTE: 7.20 mts. con Calle Abasolo; PONIENTE: 7.20 mts. con la Sra. Eva González.

Dicho predio cuenta con una superficie de 151.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2442/219/85, HUMBERTO PALOMERA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Loma Bonita, predio Loma y Azcamille, mide y linda: NOROESTE: 15.00 mts. con Calle Continuación Venustiano Carranza; NORESTE: 31.00 mts. con lote doce propiedad del Sr. Roberto González; SURESTE: 31.00 mts. con el Sr. Pedro Cruz y Candelario; SUROESTE: 31.00 mts. con Lote Catorce Propiedad del Sr. Emeterio Martínez Alejandra.

Dicho predio cuenta con una superficie de 403.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2441/218/85, C. TEODULO FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado "El Romero", mide y linda: NORTE: 10.45 mts. con el Sr. Lamberto Luna S. y Paso de por Medio del Gaseducto de Petróleos Mexicanos; SUR: 10.45 mts. con el Sr. Luciano Luna Sandoval, hoy Vicente López R. y Antonio Barrerena; ORIENTE: 27.75 mts. con el Sr. Perfecto Fragoso Rodríguez; PONIENTE: 27.75 mts. con el Sr. Cirilo Fragoso Rodríguez.

Dicho lote cuenta con una superficie de 289.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. 2440/217/85, EZEQUIEL MARTINEZ QUINTANAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Av. Morelos S/N., Coacalco de Berriozábal, predio denominado Zacuahuatla, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Morelos; SUR: 15.00 mts. con Pompeyo Flores; ORIENTE: 23.00 mts. con Templo Evangelico; PONIENTE: 23.00 mts. con Salvia Martínez Quintanar.

Dicho predio cuenta con una superficie de 345.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2439/216/85, BENEDICTO Y GUADALUPE RESENDIZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Azcamille, mide y linda: NORTE: 14.50 mts. con el Sr. Jesús Ramos Cárdenas; SUR: 10.50 mts. con Calle Prolongación Venustiano Carranza; ORIENTE: 32.90 mts. con el Sr. Nicolás Conde; PONIENTE: 32.20 mts. con el Sr. Fidel Saavedra. Dicho predio cuenta con una superficie de 406.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2438/215/85, CONCEPCION COLIN MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Azcamille, mide y linda: NOROESTE: 16.00 con el Sr. Jesús Ramos Cárdenas; SURESTE: 11.00 mts. con Prolongación Venustiano Carranza; OESTE: 32.90 mts. con la Sra. Gabriela Martínez; ESTE: 32.10 mts. con el Sr. Fidel Saavedra.

Dicho predio cuenta con una superficie de 438.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. 2437/214/85, FILIBERTO REYES ARENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlascantitla, mide y linda: NORTE: 76.50 mts. con el Sr. Rutilo Reyes Guerrero; SUR: 74.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 39.50 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 44.00 mts. con el Sr. Jesús Hidalgo.

Dicho predio cuenta con una superficie de 3,138.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2436/213/85, CENOBIO LOPEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Loma y Azcamille, mide y linda: NOROESTE: 13.00 mts. con Calle Continuación Venustiano Carranza; NORESTE: 32.46 mts. con Lote 14, Sr. Emeterio Martínez; ORIENTE: 13.00 mts. con el Sr. Pedro Cruz y Candelario; SUROESTE: 32.46 mts. con Lote 16, Sr. Auselmo Buendía.

Dicho predio cuenta con una superficie de 422.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2435/212/85, GABRIELA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Azcamille, mide y linda: NORTE: 14.50 mts. con la Sra. Teodolina y Jesús Ramos Cárdenas; SUR: 11.50 mts. con Calle Prolongación Venustiano Carranza; ORIENTE: 30.50 mts. con la Sra. Concepción Colín Martínez; PONIENTE: 30.50 mts. con el Sr. Melión Contreras.

Dicho predio cuenta con una superficie de 411.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2434/211/85, LUIS ONOFRE CEJA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Teopanacasco, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Lote Ocho; SUR: 9.00 mts. con Calle Vecinal; ORIENTE: 24.00 mts. con Lote Doce; PONIENTE: 24.00 mts. con Lote Diez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 219.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2433/210/85, BENITO ROBERTO GONZALEZ CORTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Azamille y la Loma, mide y linda: NORESTE: 15.00 mts. con Calle Continuación Venustiano Carranza; NOROESTE: 30.00 mts. con Lote 11 Sr. Jesús Ramírez Manríquez; SURESTE: 31.00 mts. con Lote 13 Sr. Humberto Palomera; SUROESTE: 11.00 mts. con el Sr. Pedro Cruz y Candelario.

Dicho predio cuenta con una superficie de 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2432/209/85, GABINO MONTOYA PALLARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Bartolomé, mide y linda: NORTE: 45.85 mts. con la Sra. Gloria Montoya Pallares; SUR: 45.50 mts. con el Sr. Juan Montoya Martínez; ORIENTE: 13.68 mts. con Calle Corregidora; PONIENTE: 13.66 mts. con el Sr. Gabriel Suárez Fragoso.

Dicho predio cuenta con una superficie de 634.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5723.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2456/233/85, BERNARDO R. Y ERASMO M. CARDENAS PIÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Zacatenco, mide y linda: NORTE: 16.84 mts. con Cerrada la Paz; SUR: 16.84 mts. con Antonio López; ORIENTE: 19.20 mts. con Reyes Cárdenas; PONIENTE: 18.40 mts. con Hipólita Flores.

Dicho predio cuenta con una superficie de 316.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2455/232/85, UBALDO RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora S/N., en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio San Bartolomé, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. y 42.55 mts. con Agustín Rodríguez Sandoval; SUR: 52.10 mts. con Santiago Rodríguez Sandoval; ORIENTE: 30 mts. con Agustín Rodríguez Sandoval y 11.00 mts. con Norberto Domínguez; PONIENTE: 11.30 mts. con Calle Corregidora.

Dicho predio cuenta con una superficie de 578.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2454/231/85, JOSE SENEN CARMONA RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Teopanacasco, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con el Sr. Miguel González del Lote 8; SUR: 10.00 mts. con Calle 2 de Abril; ORIENTE: 24.00 mts. con el Sr. Luis Onofre Ceja del Lote 11; PONIENTE: 24.00 mts. con Calle Severiano R.

Dicho predio cuenta con una superficie de 264.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2453/230/85, SALVIA MARTINEZ QUINTANAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos S/N., en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio Zacauhtitla, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Morelos; SUR: 15.00 mts. con el Sr. Pompeyo Flores; ORIENTE: 23.00 mts. con Ezequiel Martínez Quintanar; PONIENTE: 23.00 mts. con Propiedad Particular.

Dicho predio cuenta con una superficie de 345.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2451/228/85, GLORIA MONTOYA DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre, Municipio de Coacalco de Berriozábal, predio Cruztitla, mide y linda: NORTE: 11.70 mts. con Raúl Tejada; SUR: 11.70 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 50.80 mts. con María de Pilar Ochoa; PONIENTE: 50.80 mts. con Carmen Montoya Reyes.

Dicho predio cuenta con una superficie de 594.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2450/227/85, JOSEFINA FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Romero, mide y linda: NORTE: 10.45 mts. con el Sr. Lamberto Luna Sandoval y Camino o Paso de por Medio del Gaseducto de la Compañía de Petróleos Mexicanos; SUR: 10.45 mts. con el Sr. Luciano Luna Sandoval; ORIENTE: 27.75 mts. con la Sra. Teresa Fragoso Rodríguez; PONIENTE: 27.75 mts. con la Sra. Fidela Rodríguez Martín.

Dicho predio cuenta con una superficie de 290.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2449/226/85, MARCOS ORTIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlalenco, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle Morelos; SUR: 10.00 mts. con la Sra. Inés Ortiz Sánchez; ORIENTE: 10.00 mts. con Privada; PONIENTE: 10.00 mts. con la Sra. Esperanza Ramírez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2448/225/85, TOMAS LAYMON PEREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Bartolo, mide y linda: NORTE: 21.50 mts. con Paso de Servicio y 15.00 mts. con la Sra. Josefina Robellada de Medina; SUR: 36.50 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 13.00 mts. con la Sra. Josefina Robellana de Medina y 7.40 mts. con Calle Corregidora; PONIENTE: 21.10 mts. con Propiedad Particular.

Dicho predio cuenta con una superficie de 572.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2447/224/85, LAMBERTA HERMELINDA FLORES HIDALGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Camapantla, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Privada; SUR: 16.00 mts. con el Sr. Nabor González; ORIENTE: 33.50 mts. con el Sr. Cecilio Juan Flores Hidalgo; PONIENTE: 35.50 mts. con Barranca.

Dicho predio cuenta con una superficie de 535.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2446/223/85, HERMELINDA HIDALGO DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Camapantla, mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Privada; SUR: 26.00 mts. con el Sr. Juan González Rodríguez; ORIENTE: 33.00 mts. con Calle Ixtilemelixtle; PONIENTE: 33.00 mts. con el Sr. José T. Flores Hidalgo.

Dicho predio cuenta con una superficie de 858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2445/222/85, JUANA LOURDES GONZALEZ DE SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Isidro, mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con la Sra. Ana María González; SUR: 32.50 mts. con la Sra. Isabel Noemi Mesina de M.; ORIENTE: 20.50 mts. con Cerrada Otoño; PONIENTE: 20.50 mts. con el Sr. Luciano Hidalgo Morelos.

Dicho predio cuenta con una superficie de 571.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

Exp. I.A. 2444/221/85, ANA MARIA GONZALEZ DE JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado San Isidro, mide y linda: NORTE: 33.50 mts. con el Sr. Gustavo González Rodríguez; SUR: 33.00 mts. con la Sra. Juana Lourdes González; ORIENTE: 20.50 mts. con Cerrada Otoño; PONIENTE: 20.50 mts. con el Sr. Luciano Hidalgo Morelos.

Dicho predio cuenta con una superficie de 681.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5728.—14, 19 y 25 Nov.

SECRETARIA DE FINANZAS

DELEGACION FISCAL DE ECATEPEC

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en el local que ocupan las oficinas de la Delegación Ejecutiva Fiscal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sito en Vía Morelos, esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el Remate en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 143 y 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, de los inmuebles conocidos como "Tlaxcoaxcal" y "Huymilpa", ubicados en el Barrio de Evangelistas, donde se localiza un Asentamiento Humano Irregular conocido como "Villas de Teotihuacan", perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México, mismos que fueron embargados con todo lo que de hecho y por derecho les corresponda, por esta Delegación Fiscal, dichos predios conjuntamente tienen una superficie aproximada de 85,288.85 metros cuadrados (Ochenta y cinco mil doscientos ochenta y ocho metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados), y las siguientes medidas y colindancias: Predio "Huymilpa", AL NORTE: en un punto de 256.50 metros con sucesión del señor Sixto Contreras y Altigracia Monterrubio, en otro punto 73.00 metros, con Nicolás Torres; AL SUR: en un punto de 171.70 metros con Narciso Sánchez y en otro punto de 115.00 metros, con Isidro de la O.; AL ORIENTE, en un punto de 138.50 metros, con Isidro de la O y en otro punto de 126.80 metros, con Nicolás Torres; AL PONIENTE: en un punto de 239.80 metros, con Canuto de la O y Porfirio Mena, y el otro punto de 23.60 metros, con Narciso Sánchez. Predio "Tlaxcoaxcal", en dos fracciones; Primera fracción AL NORTE: 221.66 metros, con Terreno la Era y Terrenos del señor Jesús Robles y Ana Ortega; AL SUR: 224.59 metros con Isidro de la O; AL ORIENTE: 73.60 metros, con Juan Ramírez; AL PONIENTE: 93.50 metros, con Narciso Sánchez; Segunda fracción; AL NORTE: 37.80 metros, con Terrenos denominados la Era; AL SUR: 37.80 metros, con Juan Ramírez; AL ORIENTE: 37.80 metros, con Barranquilla; AL PONIENTE: 37.80 metros con María Dolores Moreno Hinojosa.

Los Inmuebles reportan el siguiente gravamen:

Embargo por la suma de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de sanción impuesta por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado por violación al fraccionamiento.

Embargo por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir sus propietarios los C.C. JOSE ALBERTO MELGOSA NAVARRO y BERNARDO GALENA ROMERO, al fisco del Gobierno

(Pasa a la siguiente página)

del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 23'194,896.16 (VEINTITRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.), más los gastos de publicación de convocatorias de Remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate de los Inmuebles ya descritos la suma de \$ 11'533,994.75 (ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.), valor pericial de los mismos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la materia, por lo que se CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Mor., Méx., 1o. de Noviembre de 1985.—Atentamente.—"Sufragio Efectivo. No Reelección".—Delegado Fiscal de Ecatepec, C. C.P. Ladislao Zepeda Mena.—Rúbrica.

5665.—12 y 19 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1179/985, ANTONIO COLIN DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 36.95 metros con calle 5 de mayo. SUR: 9.35 metros con calle 2 de Marzo y 3 líneas de 22.95, 1.60, 130, metros con Andrés Vilchis Sánchez y 3.70 metros con Delia Moron Vda. de Flores. ORIENTE: 36.45 metros con Antonio Colín Salgado y 18.00 metros con Andrea Vilchis Sáenz y 23.60 metros con María Ifiguez Vda. de Alvarez. PONIENTE: en 2 líneas rectas de 29.50 metros con Isabel Lucio de Reyes y 46.60 metros con Casimiro Morón y sucesores.

Superficie aprox.: 1,670.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5650.—11, 14 y 19 Nov.

ZINC ALUM, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1985.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo el día 5 de diciembre del año de 1985, a las dieciocho horas en el local de nuestras oficinas de Real del Monte número 19, Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México; bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia.
- II.—Renuncia de Consejeros, y cambio del Régimen de Administración de la Sociedad.
- III.—Aumento de Capital Social, en su caso reformas a la escritura constitutiva.
- IV.—Asuntos Generales.

Lo que se hace del conocimiento de los Socios que están registrados en el Libro de Registro de Accionistas.

Atentamente.—C. Raúl González Martínez, Presidente del Consejo de Administración de Zinc Alum, S.A.—Rúbrica.

5800.—19 Nov.

GASOCRETE DE MEXICO", S. A.

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, vigente se notifica que la Sociedad denominada "GASOCRETE DE MEXICO", S. A., por acuerdo de sus socios tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el primero de agosto de mil novecientos ochenta y tres, se decidió transformar a la empresa en Sociedad Anónima de Capital Variable y cifrar su capital social mínimo en \$ 34,000,000.00 (Treinta y Cuatro Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), reformando sus estatutos.

Atentamente.—Lic. Laura Criner.—Rúbrica.

5798.—19 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 5,617 Volumen CLXVII Ordinaria, de fecha 23 de Julio de 1985, otorgada ante mí, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANITA RAQUEL VILLANUEVA GODINEZ, habiendo instituído como Unico y Universal Heredero y Albacea Testamentario al señor JESUS ALANIS ALANIS, quien aceptó la herencia instituída a su favor así como el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Cuautitlán Izcalli, Méx., 15 de Noviembre de 1985.—Lic. Axel García Agullera, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

5806.—19 y 29 Nov.

EL PORVENIR ES MAÑANA Y PASADO MAÑANA, NOS MOVEMOS HACIA EL CON NUESTRA VOLUNTAD O SIN ELLA, PODEMOS MEJORARLO SI RECORDAMOS EL AYER Y LO USAMOS PARA VIVIR EL HOY; LA MEMORIA DE LA HISTORIA SIEMPRE AYUDA; DEPENDE SI QUEREMOS SER HISTORIA O HACER HISTORIA; EVOCAR MAÑANA BUENOS RECUERDOS DEL PRESENTE O DEL AYER, MANTENER VIVA LA ILUSION, POR SABERLA A NUESTRO ALCANCE O POR NO MORIR HASTA MAÑANA.

Lic. Alfredo del Mazo G.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. FLOPOLDO VELASCO MERCADO

Secretario de Gobierno